

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de enero de 2009.

— Perfil del contratante: 2 de enero de 2009.

Importe de la licitación: canon anual mínimo, 245.606 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 25 de agosto de 2009.

Importe de la adjudicación: 237.800 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicataria: "Caser Residencial, Sociedad Anónima Unipersonal".

Alcobendas, a 17 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/10.886/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria y el procedimiento abierto.

Número de expediente: 1998/2009.

Objeto del contrato: obras operación asfalto 2009-2010.

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de julio de 2009.

— Perfil del contratante: 21 de julio de 2009.

Importe de la licitación: 599.936,11 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 7 de agosto de 2009.

Importe de la adjudicación: 472.029,73 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicataria: "Virtón, Sociedad Anónima".

Alcobendas, a 17 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/10.887/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria y el procedimiento abierto.

Número de expediente: 1366/2009.

Objeto del contrato: mejora del rendimiento escolar en los centros públicos de educación infantil y primaria de Alcobendas.

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de junio de 2009.

— Perfil del contratante: 5 de junio de 2009.

Importe de la licitación: 75.600 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 5 de agosto de 2009.

Importe de la adjudicación: 65.271,44 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicataria: "Amauta, Servicios Sociales y Tiempo Libre, Sociedad Limitada".

Alcobendas, a 18 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/10.894/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria y el procedimiento abierto.

Número de expediente: 1722/2009.

Objeto del contrato: obras de acceso provisional en calle Camino Ancho.

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de junio de 2009.

Importe de la licitación: 459.592,63 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 13 de agosto de 2009.

Importe de la adjudicación: 345.154,07 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicataria: "Virtón, Sociedad Anónima".

Alcobendas, a 16 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/10.888/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la adjudicación del siguiente contrato, la entidad adjudicadora es el Ayuntamiento de Alcobendas y la tramitación ha sido ordinaria y el procedimiento abierto.

Número de expediente: 43/2009.

Objeto del contrato: ejecución de las obras de remodelación de diversas zonas del Distrito Centro, Ensanche y Norte.

Publicaciones de aprobación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de mayo de 2009.

— Perfil del contratante: 20 de mayo de 2009.

Importe de la licitación: 952.858,77 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicación: 24 de julio de 2009.

Importe de la adjudicación: 869.483,63 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Adjudicataria: "Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima".

Alcobendas, a 16 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(02/10.890/09)

ALCOBENDAS

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Alcobendas. Contratación-Patrimonio. Número de expediente 2468/2009.

2. Objeto del contrato: servicios gestión del aula de educación ambiental.

— CPA-2008: 85.59.19.

— CPV: 80000000-4 "Servicios de enseñanza y formación".

3. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación: 60.088 euros, IVA incluido (51.800 euros, más el 16 por 100 de IVA: 8.288 euros).

5. Garantía provisional: 1.036 euros.

6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Alcobendas. Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, tercera planta, 28100 Alcobendas. Teléfono 916 597 600. Fax 916 597 620.

También podrá consultarse en la página web: www.alcobendas.org

7. Presentación de ofertas:

a) Hasta las catorce horas del decimoquinto día posterior a la publicación de este anuncio. Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará el plazo hasta el siguiente día hábil.

b) Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, plaza Mayor, número 1, durante el horario de apertura de aquel.

También podrán enviarse por correo con cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre.

8. Apertura de documentación administrativa: en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (se considerará inhábil el sábado).

Si la mesa no hubiese observado defectos u omisiones subsanables en la documentación, se procederá seguidamente en acto público a la apertura del sobre número 2 (documentación técnica-criterios subjetivos).

Si hubiera que requerir documentación, la apertura del sobre número 2 se anunciará en la página web municipal con al menos doce horas de antelación.

La apertura del sobre número 3, que contiene la oferta económica y la oferta técnica en cuanto puede ser valorado mediante fórmula, se anunciará al menos con doce horas de antelación en la página web municipal.

9. Documentación que habrá de aportarse: los documentos señalados en el artículo 130 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, en los términos expuestos en el pliego.

10. Gastos de anuncios: se fija la cuantía máxima de 900 euros.

Alcobendas, a 28 de septiembre de 2009.—El alcalde, Ignacio García de Vinuesa.

(01/3.836/09)

ALGETE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Que mediante acuerdo plenario de fecha 30 de septiembre de 2009 se acordó aprobar inicialmente la modificación de la plantilla aneja a los presupuestos para el año 2009, al objeto de recoger la creación de un segundo cargo de “concejal liberado de la oposición con portavocía” y suprimir el cargo de “concejal liberado de la oposición sin portavocía”.

Quedando a exposición pública por el plazo de quince días en las dependencias municipales de este Ayuntamiento, al objeto de presentación de alegaciones o, en su caso, reclamaciones, a esta aprobación inicial de modificación de la plantilla.

Algete, a 1 de octubre de 2009.—El concejal-delegado de Economía, Hacienda y Administración General, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(03/31.939/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 3012, en avenida de Lisboa, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 100/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.454/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 3011, en avenida de Londres, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 101/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.455/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 3010, en avenida de Atenas, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 110/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.456/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 3018, en calle Adolfo Marsillach, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 111/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.457/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 3019, en calle León Felipe, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 112/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 4 de septiembre de 2009.—La concejala de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, Sonia Pico Sánchez.

(02/10.458/09)

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de centro de transformación, CT 2999, en avenida de París, UE 107, “Valdearcepreste”, de esta localidad.—Expediente 113/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante